



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza el proyecto y la obra de ampliación en altura de un silo para automóviles en el Puerto de Santander por valor de 41,6 millones de euros

- **Ante la falta de superficie para atender el incremento de automóviles, se ha optado por esta solución de almacenamiento vertical en una estructura sin cerramientos laterales (silo).**
- **Con esta estructura, el puerto dispondrá de 280.000 m2 de nueva superficie para almacenamiento de vehículos.**

Madrid, 19 de julio de 2022 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), la celebración del contrato y obra de la ampliación en altura del silo de automóviles en el puerto de Santander por un valor estimado de 41.652.234 euros.

La necesidad de esta actuación se debe al incremento del tráfico de automóviles, maquinaria, plataformas y semirremolques que se viene experimentando de manera sostenida en el puerto de Santander durante los últimos veinte años.

Dado que la Autoridad Portuaria de Santander no dispone de superficie suficiente para atender la operativa global de este conjunto de tráfico, se ha adoptado por la solución de proceder a un almacenamiento vertical de automóviles en una estructura sin cerramientos laterales (silo), de tal manera que se evita la realización de rellenos en la bahía por razones de sostenibilidad medioambiental.

Con esta actuación se ampliará la superficie del silo para automóviles en unos 210.000 m2 distribuidos en tres plantas, que se sumarán a los 70.000 m2 de la planta baja que se encuentra en este momento en ejecución.

A lo anterior, hay que añadir que la ampliación se proyectó con base en la planta baja y el primer forjado existente, cuya estructura y cimentación fueron preparados para esta ampliación de tres forjados. El silo existente cuenta con un único forjado, con la disposición de las rampas de subida y



bajada correspondientes. La ampliación se ejecutará en altura de 3 plantas adicionales garantizando un gálibo libre de 3 metros en cada planta.

La estructura del silo es prefabricada, modular y metálica y está constituida por perfiles laminados de calidad S335JR con tratamiento anticorrosivo. El forjado consiste en placas prefabricadas de hormigón armado de 10 cm de espesor y el sellado de las juntas entre las mismas. La actuación incluye la instalación eléctrica, la de alumbrado y la de protección de incendios.



Puerto de Santander



Silo en ejecución en planta baja